

PLANTILLA CERTAMEN CACEREÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta plantilla detalla las secciones que se pueden utilizar a la hora de elaborar el manuscrito que se presentará al Certamen Cacereño de Investigación.

El cuerpo del manuscrito no debe superar **las 3.500 palabras** (solo se incluye en el conteo de palabras los apartados de Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión y Conclusiones). Y **máximo 40 referencias bibliográficas**.

AUTORES:

Indicar con un pseudónimo. Por ej. Hespéridas.

TITULO

Debe indicar de forma breve y concisa el contenido del manuscrito, ha de aportar la mayor información con el mínimo número de palabras (es recomendable que no exceda de 15). No deben incluirse acrónimos.

RESUMEN

Los resúmenes deben aportar una descripción clara del trabajo, se recomienda estructurarlo en antecedentes, Objetivos (destaque el propósito del estudio), Método (describa brevemente los principales métodos o tratamientos aplicados), Resultados (resuma los principales hallazgos del estudio) y conclusión (indique las principales conclusiones o interpretaciones dando respuesta al objetivo/s del estudio. El resumen debe tener como máximo 200 palabras.

El resumen debe ser una representación objetiva del artículo: no debe contener resultados que no estén presentados y fundamentados en el texto principal y no deben exagerar las conclusiones principales.

PALABRAS CLAVE

Enumere de tres a diez palabras claves pertinentes para el trabajo, y sepárelas con punto y coma.

1. INTRODUCCIÓN

La introducción debe mencionar el problema planteado para su resolución, el marco teórico en el que se sustenta, si es pertinente, los antecedentes publicados, la situación actual y la importancia o implicaciones que tiene su solución para los sujetos de estudio y/o para el sistema sanitario, y se debe acabar con la exposición de los objetivos y/o hipótesis. Será lo más breve posible, y su regla básica consistirá en proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. Todo ello sustentado con las referencias bibliográficas más actuales e importantes.

La introducción debe ubicar brevemente el estudio en un contexto amplio y resaltar por qué es importante.

Al final de la introducción, mencione explícitamente los objetivos del estudio.

Las referencias deben estar numeradas por orden de aparición e indicadas por un número o números entre corchetes, por ejemplo, [1] o [2,3], o [4–6]. Las referencias serán citadas siguiendo las normas de Vancouver.

2. MATERIAL Y MÉTODOS (eliminar este texto una vez cumplimentado el apartado)

Se debe realizar una descripción exhaustiva de cómo se ha realizado el estudio, con información suficiente para que otros investigadores puedan replicarlo. Su contenido estará determinado por los objetivos del estudio.

Contiene varios subapartados que no es necesario especificar en el texto, pero describimos a continuación:

Diseño: Se debe mencionar el tipo de estudio realizado, justificando, si es necesario, las razones de la elección.

Ámbito: Indicar el lugar y la fecha de realización del estudio.

Sujetos: Especificar las características de la población estudiada y los criterios de inclusión y exclusión. Si no se ha estudiado a toda la población, se debe indicar cómo se ha calculado el tamaño de la muestra y el valor de los parámetros utilizados, así como la técnica de muestreo.

Consideraciones éticas: Se debe constatar, de forma explícita, que el estudio ha sido evaluado y aprobado por el Comité Ético y de Investigación Clínica del centro, y que los sujetos han sido informados del estudio, y participado voluntariamente y así lo certifican mediante la firma del Consentimiento Informado por escrito. Se especificará que los datos de los sujetos se han tratado de forma confidencial.

Variables: Definir todas las variables que se han recogido, determinadas por los objetivos planteados, especialmente las variables de resultado más importantes. Si se trata de un estudio experimental, se debe describir la intervención realizada (también la del grupo control, si es pertinente) y el tiempo de seguimiento.

Recogida de datos: Explicar cómo se ha realizado la recogida de los datos y quién lo ha hecho, así como los instrumentos utilizados para tal fin, indicando si están validados y la referencia bibliográfica correspondiente.

Análisis de los datos: Mencionar el programa estadístico utilizado para el análisis y el tipo de análisis realizado.

3. RESULTADOS

Se deben incluir solamente los resultados más importantes, según los objetivos y el análisis estadístico planteado en el apartado de Método. Los resultados deben responder exactamente a los objetivos que se hayan planteado y deben aclarar si certifican o no las hipótesis de trabajo. No deberá aparecer ningún objetivo en la introducción al que no se dé respuesta en los resultados y no deberá aparecer en éstos una respuesta a un objetivo que no se haya mencionado en la Introducción. Tampoco se deberá incluir en este apartado ninguna interpretación ni comentario de los resultados obtenidos.

Se recomienda comenzar con una descripción de los sujetos de estudio, para conocer el número estudiado y sus características sociodemográficas. Si, durante el estudio, se han perdido sujetos o no se ha podido contactar con el total de la muestra seleccionada, también se debe indicar tanto el número de pérdidas de seguimiento como las causas.

Tras la descripción de los sujetos, se presentará el análisis descriptivo de las variables más importantes, según la escala de medición, y se elegirá la manera más adecuada para describirlas, tratando de aportar la mejor información sobre cada una (así, para las variables cualitativas nominales se utilizarán frecuencias y porcentajes, para las cuantitativas, media y desviación estándar cuando sigan una distribución normal, etc.). Se indicarán también los intervalos de confianza correspondientes. Si hay más de un grupo de estudio, se debe caracterizar cada uno, y a continuación indicar las comparaciones entre estos grupos en términos de significación estadística y magnitud de la diferencia y, sobre todo, en términos de relevancia clínica.

No deben emplearse pruebas estadísticas que no se hayan descrito en el apartado de Método, y sus resultados deben acompañarse del valor estadístico, los grados de libertad y la significación estadística

(valor de p), y el intervalo de confianza (cuando sea oportuno). Para indicar el valor de p, es aconsejable no utilizar más de 3 decimales ($p = 0,002$); así, un valor de $p = 0,000001$ se puede expresar como $p < 0,001$.

Se pueden utilizar tablas y/o figuras para complementar la información, no para duplicarla. Deben ser lo suficientemente claras como para poder interpretarse sin necesidad de recurrir al texto. Si se utilizan abreviaturas o siglas, se deben explicar en el pie de la tabla o figura.

Tablas y figuras: Se presentarán al final del manuscrito, una en cada hoja, con el título en la parte superior de éstas y numeradas con números arábigos, según orden de aparición en el texto. Las figuras deben presentarse en archivo aparte, también con título y numeradas según orden de aparición. Las figuras y las tablas no deben repetir los resultados que ya se hayan redactado en el texto y han de ser claras; no se debería tener que recurrir al texto para poder entender su contenido, por lo que el título ha de ser explicativo y se deben acompañar de las notas aclaratorias necesarias al pie.

4. DISCUSIÓN

Esta sección se puede dividir por subtítulos. Los resultados y sus implicaciones deben discutirse en el contexto más amplio posible.

En este apartado los autores realizarán la interpretación de los resultados obtenidos, evitando repetir información que ya se ha dado en los Resultados o en la Introducción. Se debe evitar hacer comentarios o afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio.

Deben hacerse comparaciones con los resultados obtenidos en otros estudios similares o de la misma temática, con las correspondientes referencias bibliográficas.

Se indicarán también las posibles limitaciones del estudio que puedan condicionar la interpretación de los resultados. Hay que tener en cuenta que, aunque se encuentren diferencias estadísticamente significativas en los contrastes de hipótesis, estas diferencias pueden no ser relevantes para la práctica clínica y, por tanto, se ha de ser cauto en su interpretación.

También pueden ser resaltadas las líneas futuras de investigación.

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones han de concretar la respuesta a la/s pregunta/s de investigación planteada/s.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias deben estar numeradas por orden de aparición en el texto (incluidas las citas en tablas y leyendas) y se deben incluir individualmente al final del manuscrito. Hay que seguir las normas de Vancouver para la citación de referencias.

La adecuación de las citas bibliográficas a las Normas de Vancouver y su exactitud son responsabilidad de los autores, por lo que se ruega una revisión exhaustiva de éstas y su comprobación con los documentos originales, para que no contengan errores que puedan entorpecer su localización por parte de los lectores interesados.

En el texto, los números de referencia se deben colocar entre corchetes [] y antes de la puntuación; por ejemplo [1], [1–3] o [1,3]. Para las citas incrustadas en el texto con paginación, use ambos paréntesis

y corchetes para indicar el número de referencia y los números de página; por ejemplo [5] (p. 10), o [6] (pp. 101-105).

AGRADECIMIENTOS

En este apartado explicitar los agradecimientos a los participantes, así como a todos los que contribuyeron para hacer efectivo el trabajo y no tienen la consideración de autor.

CONFLICTOS DE INTERESES

Todas las fuentes de financiación del estudio deben ser divulgadas. Indique claramente las subvenciones que ha recibido en apoyo de su trabajo de investigación.

Declare conflictos de intereses o declare "Los autores declaran no tener conflictos de intereses".

ABREVIATURAS

En este apartado indicaran las abreviaturas que se han utilizado en el manuscrito. Por ej. DOAJ: Directorio de revistas de acceso abierto.

ANEXOS

Aquí se incluirá el resto de información que consideren los autores apropiada: aprobación del comité de ética, cuaderno de recogida de datos, modelos de las encuestas o cuestionarios utilizados, etc.